



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NOTIFICACIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO QUE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO.

Habiéndose presentado Recurso de Reposición por parte del concursante:

GARCÍA BORREGO, MANUEL

Contra la resolución del concurso de la plaza:

Código: **081AYD20 - 082AYD20 - 099AYD19**

Fecha resolución del concurso: **08/03/2021** Fecha publicación BOJA: **16/03/2021**

Categoría: **PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A**

Área de conocimiento: **PERIODISMO**

Departamento: **PERIODISMO**

En mi condición de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto del recurso de reposición, a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador..

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-5d32-19ca-77a8-1d2e-6ff5-2841-04b8-199c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 11/09/2023 11:40 |

